



Organismo Internacional de Energía Atómica
CIRCULAR INFORMATIVA

INF

IAEA - INFCIRC/601

4 de julio de 2001

Distr. GENERAL

ESPAÑOL

Original: INGLÉS y FRANCÉS

**COMUNICACIÓN DE FECHA 30 DE MAYO DE 2001 RECIBIDA DEL
GOBERNADOR REPRESENTANTE DE FRANCIA EN LA JUNTA
DE GOBERNADORES DEL ORGANISMO EN RELACIÓN
CON LAS ENMIENDAS DE LOS ARTÍCULOS VI
Y XIV DEL ESTATUTO DEL ORGANISMO**

El Director General ha recibido una carta de fecha 30 de mayo de 2001 del Gobernador Representante de Francia, que se adjunta al presente documento para información de los Estados Miembros, conforme a lo solicitado en esa carta.

Por razones de economía, sólo se ha publicado un número limitado de ejemplares del presente documento.

ANEXO

GOBERNADOR REPRESENTANTE DE FRANCIA EN EL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

París, 30 de mayo de 2001

DRI-AIEA-01.226 - MGA

Señor Director General:

Tengo el honor de comunicarle que Francia ha completado los procedimientos constitucionales requeridos para la aprobación las enmiendas de los artículos VI y XIV del Estatuto del OIEA, aprobadas en Viena el 1 de octubre de 1999. El instrumento de aceptación, firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores, fue depositado el 2 de mayo de 2001 ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, Estado depositario, que acusó recibo de dicho instrumento en la misma fecha.

Mucho agradecería que se hiciera llegar esta información a los Estados Miembros del OIEA mediante Circular Informativa.

Le ruego acepte el testimonio de mi distinguida consideración.

(firmado)
Philippe Thiébaud

Al. Sr. Mohamed ElBaradei
Director General del OIEA
Viena